

UNA INVESTIGACION A FONDO "CAIGA QUIEN CAIGA"

MADRID. (PUEBLO y agencias).—Antonio Pedrol Rius se entrevistó ayer con el ministro de Justicia para exigir una investigación a fondo sobre el atentado del lunes, «caiga quien caiga». El presidente del Consejo General de la Abogacía se dirigió a los casi mil abogados que se encontraban reunidos desde primeras horas de la mañana en el salón de actos del Colegio, con el fin de informar de las gestiones que se llevaban a cabo.

El ambiente en la sala era tenso, y en muchos rostros se observaba la emoción, pero en todo momento los letrados se mantuvieron en silencio, sin un solo grito. El propio señor Pedrol tenía los ojos enrojecidos. Varios familiares de las víctimas estaban presentes.

El señor Pedrol dijo: «Ha sido un atentado miserable, algo sin precedentes en la historia del Colegio y del oficio. Para nosotros es un ataque no sólo a los abogados, sino a la libertad de defensa, sin la que no existe el Estado de Derecho ni la libertad.» Asimismo, declaró su intención de que se reuniera el Consejo General de la Abogacía para expresar la opinión de la profesión en torno a los hechos. También informó sobre su entrevista con el ministro de Justicia, a quien le había comunicado «la inmediata personación en las actuaciones que se lleven a cabo del Colegio de Abogados de Madrid para exigir las responsabilidades pertinentes». Agregó también que había hablado con el médico forense y el juez de guardia «para que se haga la autopsia con la máxima exactitud y garantías, a fin de poder demostrar en su momento la traición, premeditación y alevosía con que han sido cometidos los asesinatos».

El señor Pedrol Rius terminó solicitando calma, insistiendo en la unión de los abogados en el dolor de los familiares y haciendo un llamamiento a la humanidad de sus compañeros para demostrar «que son compatibles el dolor y la serenidad» para no hacer el juego a quienes pretenden «crear el caos».

● CAPILLA ARDIENTE

La Corporación profesional consiguió anoche que la capilla ardiente fuera instalada en el Colegio de Abogados tras intensas y prolongadas gestiones del señor Pedrol Rius con el ministro de la Gobernación. Por la mañana, el decano del Colegio había informado de su reunión con el ministro de Justicia a quien solicitó la instalación de la capilla en el Colegio, a lo que éste respondió que debía hablar con el señor Martín Villa. Posteriormente, el ministro de la Gobernación, que envió a un comisario para informarse del lugar y modo en que iba a ser instalada, comunicó al señor Pedrol que tenía «información fidedigna» de que en caso de instalarse la capilla ardiente se producirían actos de violencia, por lo que alluélla debía suspenderse. El señor Pedrol respondió al ministro que no entendía cómo el Gobierno no podía evitar los crímenes y el ministro de la Gobernación insistió en las posibles alteraciones del orden público. Los abogados decidieron entonces reunirse en asamblea permanente mientras el decano continuaba sus gestiones cerca del Gobierno.

Según ha podido saber PUEBLO, los dirigentes políticos Enrique Tierno Galván y Joaquín Ruiz-Giménez, a instancias del decano del Colegio de Abogados y actuando como intermediarios de la corporación a la que pertenecen, establecieron contacto a última hora de la noche con Presi-

dencia del Gobierno. El profesor Tierno informó a uno de nuestros redactores que habían conversado con el vicepresidente segundo, señor Osorio, quien facilitó el traslado de los restos mortales de los abogados asesinados al Colegio con el fin de que fuera instalada la capilla ardiente.

A las nueve y media de la noche, unos 1.200 colegiados esperaban en el salón de actos informaciones sobre la decisión del Gobierno. Poco después llegaba el señor Pedrol con la autorización. La capilla será instalada a la una de la tarde en la sala de la Virgen del Colegio de Abogados y permanecerá allí hasta las cuatro, hora en que saldrá de la sede colegial el entierro. Sus compañeros han acordado acompañar a pie los féretros hasta la puerta del cementerio de la Almudena.

Asimismo, todos los que lo deseen podrán asistir al entierro.

La Junta de gobierno del Colegio depositará unos ramos de flores en el lugar en que fueron asesinados.

● NUMEROSAS CORONAS

Durante toda la tarde, el Colegio de Abogados se vio concurrido por diversas personas interesadas en el desarrollo de los acontecimientos. La Policía mantuvo un estrecho control, prohibiendo la entrada a toda persona que no fuera periodista o letrado.

A lo largo de toda la tarde fueron llegando numerosas coronas de flores enviadas por distintos grupos políticos, abogados, asociaciones, etc.

● NOTA DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE MADRID

El Colegio de Abogados de Madrid facilitó ayer a los medios informativos una nota en la que se constataban «con creciente preocupación las actuaciones de personas y grupos de las que son víctimas los abogados, y que vienen inspiradas por un evidente propósito de coartar su doble función de defensa o de ejercer represalias por haberla cumplido».

Esta nota añadía, entre otras cosas, que «estos hechos inicialmente afectan a la abogacía, pero son, al propio tiempo, síntoma de un grave proceso de amenaza a la libertad de los ciudadanos y a la convivencia civil». Terminaba reclamando «de quienes ejercen el poder y de quienes administran la justicia, una decidida y severa represión de tales violencias».

El comunicado manifestaba asimismo, que no se trata, en este caso, de una matanza dirigida contra un grupo político. «Estamos ante un criminal ataque a unos abogados por el hecho de que éstos cumplieren sus deberes de defensa ocupándo-

■ Exigió Pedrol Rius en nombre de los abogados al ministro de Justicia

■ Tras prolongadas gestiones se autorizó la instalación de la capilla ardiente en el Colegio de Abogados

■ Habrá cortejo fúnebre y flores donde cayeron muertos los abogados

se de un determinado sector social. Y conviene que sepan también, quienes pretenden con su brutal violencia impedir el desarrollo de nuestras funciones de defensa, que los demás compañeros, con absoluta solidaridad, tomaremos el puesto de los

Asimismo ha decidido celebrar una misa mañana en sufragio de los abogados asesinados y enviar al decano y vicedecano al entierro de las víctimas en representación del Colegio de Abogados. Finalmente, ha acordado dirigir a la



Abatidos por el dolor, los padres de una de las víctimas del múltiple asesinato de Atocha, 55, se abrazan durante la dramática espera en el Instituto Anatómico Forense. (Foto J. SANTISO)

compañeros asesinados y seguiremos luchando por la justicia y por la libertad.»

opinión pública una nota en la que, entre otras cosas, dice:

● SUSPENDIDAS LAS ACTIVIDADES DE LOS TRIBUNALES

Durante el día de hoy, en señal de duelo, han sido suspendidas todas las actividades de los Tribunales de Justicia y las Magistraturas de Trabajo. Asimismo, ayer fueron aplazadas las causas en las Magistraturas de Trabajo a petición de los propios abogados y cerraron todos los despachos laboristas de Madrid. El presidente del Tribunal Supremo suspendió los juicios previstos ante la Sala del Tribunal y las audiencias a petición de la Junta de gobierno del Colegio de Abogados, y la Junta consultiva del cuerpo especial de letrados sindicales hizo pública una nota de protesta por el asesinato de la calle Atocha.

«Jamás las metralletas podrán acallar la voz de los que piden justicia. El Colegio de Abogados de Barcelona, ante la acelerada espiral de violencia que sufre nuestra sociedad, quiere hacer un llamamiento a la conciencia de todos los ciudadanos. No es el camino del crimen el que puede llevar a la convivencia y la paz.»

En Barcelona, la Junta del Colegio, reunida en sesión extraordinaria, decidió declarar dos días de luto corporativo —desde las doce del mediodía de ayer hasta las doce horas de mañana— y solicitar de las autoridades judiciales y de la Magistratura de Trabajo la suspensión de los señalamientos propuestos para el día de hoy. Tampoco ayer se celebraron vistas en las Magistraturas.